

# **Yobel Logistic S.A.**

## **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### **1. OPERACIONES**

Yobel Logistic S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública del 6 de noviembre del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de diciembre del 2002, e inició sus operaciones en julio del año 2003. Su domicilio principal es Av. García Moreno y Panamericana Norte.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan fundamentalmente con la prestación de servicios de actividades logísticas en general, cubriendo actividades de almacenamiento, administración de inventarios, despacho de mercadería y demás afines, así como actividades de asesoramiento en operaciones logísticas e industriales.

La Compañía es una subsidiaria de Yobel SCM Logistic S.A. domiciliada en Perú, la cual brinda servicios de Supply Chain Management en toda la región de Latinoamérica.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal de la Compañía es de 220 y 210, respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 25 de junio de 2020, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

#### **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

#### **Bases de medición**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

### **3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES**

#### **Nuevas normas e interpretaciones**

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

### NIIF 16 - Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Compañía actúa como arrendador. La Compañía no es arrendadora.

La Compañía adoptó NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado, mediante el cual se aplica la norma a los contratos en vigor al inicio del primer ejercicio de aplicación (1 de enero de 2019) sin modificar la información financiera comparativa. La Compañía aplicó la excepción práctica de transición para no evaluar si un contrato contiene o no un arrendamiento al 1 de enero de 2019. En su lugar, la Compañía aplicó la norma únicamente a aquellos contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo a NIC 17 y CINIIF 24 en la fecha inicial de adopción. La Compañía también aplicó la excepción de reconocimiento para los arrendamientos que, a la fecha inicial de adopción, tengan un plazo de 12 meses o menos y no contengan una opción de compra (arrendamientos de corto plazo), y contratos de arrendamientos cuyo activo subyacente sea de menor valor (activos de menor valor).

El efecto de adopción de NIIF 16 al 1 de enero de 2019, fue como sigue:

<b>Activos</b>	
Activo por derecho de uso	<u>1,985,060</u>
<b>Pasivos</b>	
Pasivo por arrendamiento	<u>1,987,148</u>
<b>Patrimonio</b>	
Resultados acumulados	<u>(2,088)</u>

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento en los rubros de inmuebles y vehículos al 1 de enero de 2019 sobre los cuales se aplicó una tasa de descuento del 8.95%, considerando el expediente práctico que permite usar una sola tasa de descuento a un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.

En el estado de resultados integrales por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se reconoció la depreciación del activo por derecho de uso por 502,989 en lugar de un gasto por arrendamiento (Ver nota 13), y se reconocieron gastos financieros por 157,218 del pasivo por arrendamiento de acuerdo a su respectivo devengamiento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Arrendamientos previamente registrados como arrendamientos operativos

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operativos. Los activos por derecho de uso fueron reconocidos por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento, reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de transición a las NIIF. Los pasivos por arrendamientos fueron reconocidos basados en el valor presente de los flujos pendientes de pago de los arrendamientos descontados a la tasa de descuento en la fecha inicial de adopción.

### **CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta**

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

- Si una compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente.
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria.
- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la interpretación, la Compañía consideró si mantiene cualquier posición tributaria incierta. La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2019; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la Gerencia, estas no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2019.

#### **4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan depósitos en cuentas bancarias locales y del exterior de libre disponibilidad, sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

### (b) Instrumentos financieros-

#### Activos financieros

##### Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero que sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

##### Medida posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

##### Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, en esta categoría se presentan los activos financieros si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros que dispone la Compañía dentro de esta clasificación incluyen: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)**

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la variación por componentes financieros, tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios en el valor razonable restantes se reconocen en otros resultados integrales. En relación a la baja de estos activos financieros, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

### **Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)**

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a la evaluación de deterioro.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye los instrumentos derivados y las inversiones de capital cotizadas que la Compañía no tenía irrevocablemente elegido para clasificar a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los dividendos sobre las inversiones de capital cotizadas también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo con el valor más bajo de su costo original en libros en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

### **Enfoque simplificado**

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industrial en la cual opera la Compañía.

La Compañía también efectúa el análisis de la existencia de garantías, resguardos o seguros, los cuales mitiguen el riesgo de crédito.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Pasivos financieros**

#### **Reconocimiento inicial y valoración**

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

#### **Valoración posterior**

#### **Préstamos y cuentas por pagar**

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y los créditos se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del cálculo de la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados se clasifican como gastos financieros en el estado de resultados integrales.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros originados por estas transacciones se reconoce en el estado de resultados integrales.

#### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan al valor neto correspondiente en el estado de situación financiera, si:

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos bajo un acuerdo escrito entre las partes.
- Se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

#### **(c) Inventarios-**

Los inventarios están valorados al costo promedio que está constituido por el costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden el valor neto de realización. El valor

## Notas a los estados financieros (continuación)

neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

### (d) Propiedad y equipos-

La propiedad y equipos, se encuentran valorados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta y equipo por ser activos mantenidos hasta su consumo y/o deterioro, su valor residual no es significativo.

La propiedad y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Maquinaria y equipo de bodega	10 y 18
Instalaciones	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	8
Vehículos	4
Equipos de computación	3

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipo.

### (e) Arrendamientos-

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### La Compañía como arrendataria

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo, los arrendamientos de activos de bajo valor y los arrendamientos de pagos variables. La Compañía reconoce el pasivo por arrendamiento por los pagos a realizar y el activo por derecho de uso que representa el derecho a usar los activos subyacentes.

### Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier revaluación de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados antes o a la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian en línea recta durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, como sigue:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Años</u>
Bodegas	<u>1 – 5</u>

Si la propiedad del activo arrendado es transferida a la Compañía al final del período de arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación será calculada utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

### Pasivos por arrendamiento

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el período de arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de terminación por parte de la Compañía. Los pagos variables que no dependen de un índice o una tasa son reconocidos como gastos (a menos que hayan sido incurridos para producir inventarios) en el período en el cual el evento o condición que da lugar al pago ocurre.

Para calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de descuento a la fecha de inicio del arrendamiento, ya que, la tasa de interés implícita del arrendamiento no es fácilmente determinable. Posterior a la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar el devengo del interés y la reducción de los pagos por arrendamiento efectuados. En adición, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento es revaluado si existe una

## Notas a los estados financieros (continuación)

modificación, sea un cambio en el período de arrendamiento, en los pagos por arrendamiento futuros o un cambio en la evaluación de la opción de compra de dicho activo.

### Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos de corto plazo para sus arrendamientos a corto plazo de inmuebles y vehículos. En adición, la Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos de activos de bajo valor a los arrendamientos de inmuebles y equipos de impresión que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor son reconocidos como gastos, en una base de línea recta durante el período del arrendamiento.

### **(f) Deterioro de activos no financieros -**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos.

### **(g) Provisiones-**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

### **(h) Beneficios a empleados**

#### Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

#### Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (i) Impuestos

#### Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

#### Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son el 28% para el año 2018 y 25% del 2017.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

#### Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### (j) **Reconocimiento de ingresos provenientes de acuerdos con clientes**

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de prestación de servicios de logística de inventarios. Los ingresos provenientes de acuerdos con clientes se reconocen cuando, el control de los servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios.

#### Prestación de servicios de operador logístico

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en resultados cuando el servicio es prestado. Los ingresos por prestación servicios provienen principalmente de prestación del servicio de recepción, clasificación, administración y distribución de inventario. El plazo habitual de cobro es de 60 días a partir de la entrega del servicio.

La Compañía determinó que como parte de su oferta comercial otorga a sus clientes una única obligación de desempeño la cual corresponde al cumplimiento del servicio comprometido con el cliente.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables.

#### **Asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño**

Para efectuar la asignación del precio de la transacción a cada una de sus obligaciones de desempeño, la Compañía determinó que el precio de la transacción es observable.

#### **Reconocimiento del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño**

La Compañía determinó que el servicio contratado por sus clientes se reconoce a lo largo de la vigencia del acuerdo mantenido con estos, por lo que debe ser reconocido a lo largo de la transacción conforme el cumplimiento de las obligaciones contratadas por el cliente.

### (k) **Reconocimiento de costos y gastos-**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (I) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

### 5. USO DE JUICIOS ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados, estas son:

- Provisión por pérdidas crediticias esperadas

La estimación por pérdidas crediticias esperadas es determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Las provisiones se basan en los días vencidos y tasas de incumplimiento observadas históricamente. La Compañía calibrará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. En cada cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. La estimación por pérdidas crediticias esperadas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- Vida útil de propiedad y equipos

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Período de arrendamiento de contrato con opciones de renovación y terminación - La Compañía como arrendataria

La Compañía determina el período del arrendamiento tomando en cuenta el período de arrendamiento no cancelable conjuntamente con cualquier período cubierto por la opción de renovación si es razonablemente cierto que este período sea ejercido, o cualquier período cubierto por la opción de terminación, si es razonablemente cierto que este período no sea ejercido.

La Compañía tiene varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de renovación y terminación. La Compañía aplica su juicio al evaluar si es razonablemente cierto ejercer o no la opción de renovar o terminar el contrato de arrendamiento, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para ejercer ya sea la renovación o la terminación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Después de la fecha de inicio del contrato, la Compañía reevalúa el período del contrato si hay un evento significativo o cambio en las circunstancias que están bajo su control y afecte su capacidad de ejercer o no la opción de renovar o terminar el contrato.

- Estimación de la tasa de descuento de arrendamientos

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Compañía tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando ésta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local, y es requerido que incluya ciertos supuestos específicos de la entidad tales como el rating crediticio de la Compañía.

- Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Beneficios a empleados largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno de los Estados Unidos de Norte América.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- Determinación del método para estimar la consideración variable en los acuerdos con clientes  
La Compañía requiere utilizar sea el método del valor más probable o el método del valor esperado basada en qué método mejor estima el monto de la consideración a registrar por la Compañía.

La Compañía ha determinado que el método del valor esperado es el método apropiado para estimar la consideración variable. El método del valor más probable es generalmente utilizado para aquellos contratos en los que se mantiene un único porcentaje de volumen meta, mientras que el método de valor esperado se utiliza en aquellos contratos en los que se maneja un rango de metas de volumen.

- Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables  
Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en las que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método de importe más probable.

### 6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se detallan las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas cuando sean aplicables, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

### 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Efectivo en caja y bancos	493,215	-	466,179	-
Deudores comerciales, neto	782,331	-	584,857	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	110,763	325,202	349,133	-
Otras cuentas por cobrar	22,315	111,330	52,079	90,179
<b>Total activos financieros</b>	<b>1,408,624</b>	<b>436,532</b>	<b>1,452,248</b>	<b>90,179</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2019		2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	711,798	-	530,142	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,180	-	17,164	-
Obligaciones financieras	153,894	110,202	91,572	23,579
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>867,872</b>	<b>110,202</b>	<b>638,878</b>	<b>23,579</b>

### 8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 , el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Caja	3,400	2,100
Bancos (1)	489,815	464,079
	<b>493,215</b>	<b>466,179</b>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad.

### 9. DEUDORES COMERCIALES, NETO

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 , los deudores comerciales, neto de pérdida futura esperada se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Deudores comerciales	448,307	313,890
Provisión de ingresos	336,425	278,832
	(1) <b>784,732</b>	<b>592,722</b>
Provisión por pérdida futura esperada	(2) (2,401)	(7,865)
	<b>782,331</b>	<b>584,857</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la antigüedad del saldo de deudores comerciales, es como sigue:

	2019	2018
<b>Vigente</b>	629,897	410,838
<b>Vencida:</b>		
De 1 a 30 días	137,936	148,987
De 31 a 60 días	14,022	26,736
De 61 a 90 días	548	-
De 91 a 180 días	661	-
Más de 180 días	1,668	6,161
	<b>784,732</b>	<b>592,722</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(2) Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión por pérdida futura esperada fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	7,865	-
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones	-	7,865
Reverso	(5,464)	-
<b>Saldo al final</b>	<b><u>2,401</u></b>	<b><u>7,865</u></b>

### 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
Anticipo a proveedores	1,795	-	41,502	-
Depósitos en garantía (1)	-	111,330	-	90,179
Otras cuentas por cobrar	20,520	-	10,577	-
	<b><u>22,315</u></b>	<b><u>111,330</u></b>	<b><u>52,079</u></b>	<b><u>90,179</u></b>

(1) Corresponden a valores entregados a proveedores de arrendamiento de bodegas por concepto de garantías.

### 11. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

#### (a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la Relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento en días	2019	2018
<b>Corriente:</b>						
Yobelscm Cargo S.A.	Comercial	Ecuador	Servicios administrativos	15	110,763	57,932
Yobel SCM Logistics S.A.	Financiamiento	Perú	Préstamo (1)	360	-	262,326
Yobel Supply Chain Management	Comercial	Perú	Servicios administrativos	15	-	28,875
					<b><u>110,763</u></b>	<b><u>349,133</u></b>
<b>No corriente:</b>						
Yobel SCM Logistics S.A.	Financiamiento	Perú	Préstamo (1)	730	<b><u>325,202</u></b>	<b><u>-</u></b>

(1) Corresponden a préstamo realizado a su Subsidiaria Yobel SCM Logistic S.A. en Perú con un interés del 8.95% anual (8.95% en 2018) plazo 2 años (1 año en 2018).

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento en días	2019	2018
Yobel SCM Logistics S.A.	Comercial	Perú	Reembolso de gastos	15	2,180	1,664
Yobel Supply Chain Management	Comercial	Perú	Servicios técnicos	15	-	15,500
					<b>2,180</b>	<b>17,164</b>

### (c) Transacciones con entidades relacionadas

Año 2019:

País	Sociedad	Soporte administrativo recibido (1)	Préstamo otorgado (2)	Interés y reembolso	Dividendos (3)
Perú	Yobel SCM Logistics S.A.	-	300,000	25,202	221,696
Perú	Yobel Supply Chain Management	266,400	-	-	1,362
		<b>266,400</b>	<b>300,000</b>	<b>25,202</b>	<b>223,058</b>

Año 2018:

País	Sociedad	Soporte administrativo recibido	Soporte administrativo prestado	Préstamo otorgado	Reembolso
Ecuador	Consortio Yobel Transporte Terrestre	-	11,000	-	-
Ecuador	Yobel SCM Cargo S.A.	-	26,000	-	-
Perú	Yobel SCM Logistics S.A.	-	-	250,000	26,876
Perú	Yobel Supply Chain Management	284,800	-	-	-
		<b>284,800</b>	<b>37,000</b>	<b>250,000</b>	<b>26,876</b>

(1) Corresponden a servicios prestados por concepto de apoyo administrativo, gerencial y TI, por su Casa Matriz.

(2) Corresponden a un préstamo otorgado por su empresa relacionada a una tasa del 8.95% anual.

(3) Corresponden a pago de dividendos efectuados a los accionistas de la Compañía.

### (d) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos fijos	125,350	123,600
Sueldos variables	27,772	7,309
Beneficios sociales	6,380	1,309
	<u><b>159,502</b></u>	<u><b>132,218</b></u>

## 12. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO

a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>
Maquinaria	1,304,446	(590,281)	714,165	1,154,767	(500,594)	654,173
Instalaciones	462,142	(178,311)	283,831	340,459	(140,755)	199,704
Vehículos	63,844	(25,614)	38,230	62,900	(12,614)	50,286
Equipo de cómputo	90,224	(56,352)	33,872	60,011	(35,643)	24,368
Muebles	31,652	(22,819)	8,832	29,868	(19,490)	10,378
Software	13,538	(10,471)	3,067	12,168	(6,192)	5,976
<b>Totales</b>	<u><b>1,965,846</b></u>	<u><b>(883,848)</b></u>	<u><b>1,081,997</b></u>	<u><b>1,660,173</b></u>	<u><b>(715,288)</b></u>	<u><b>944,885</b></u>

b) Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	<u>Maquinaria</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Muebles</u>	<u>Software</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<u><b>741,223</b></u>	<u><b>224,443</b></u>	<u><b>37,743</b></u>	<u><b>34,197</b></u>	<u><b>14,158</b></u>	<u><b>9,995</b></u>	<u><b>1,061,759</b></u>
Adiciones	580	9,033	23,082	10,801	314	-	43,810
Bajas (1)	(660)	-	(311)	(46)	-	-	(1,017)
Depreciación	(86,970)	(33,772)	(10,228)	(20,584)	(4,094)	(4,019)	(159,667)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u><b>654,173</b></u>	<u><b>199,704</b></u>	<u><b>50,286</b></u>	<u><b>24,368</b></u>	<u><b>10,378</b></u>	<u><b>5,976</b></u>	<u><b>944,885</b></u>
Adiciones	149,679	121,683	944	30,213	1,783	1,370	305,672
Depreciación	(89,687)	(37,556)	(13,000)	(20,709)	(3,329)	(4,279)	(168,560)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u><b>714,165</b></u>	<u><b>283,831</b></u>	<u><b>38,230</b></u>	<u><b>33,872</b></u>	<u><b>8,832</b></u>	<u><b>3,067</b></u>	<u><b>1,081,997</b></u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha otorgado una prenda industrial garantizada a través de un sistema de almacenamiento paletizado en racks metálicos para trabajo semipesado registrado en libros contables en el grupo de propiedad, planta y equipo. El valor de la prenda industrial es 77,708. Adicionalmente, mantiene reserva de dominio de los vehículos por 73,896. (Ver nota 24)

### 13. ARRENDAMIENTOS

#### La Compañía como arrendataria

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento por varios ítems de bienes inmuebles (bodegas) utilizados en sus operaciones. El período de arrendamiento de dichos bienes es de entre 1 y 5 años, la Compañía está restringida de asignar y subarrendar los activos arrendados.

La Compañía mantiene arrendamientos de activos clasificados como de corto plazo o de bajo costo, por lo que ha aplicado la exención de la norma para este tipo de activos.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos por derecho de uso y su movimiento por el período fueron como sigue:

	<u>Bodegas</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>
Adiciones	1,985,060
Depreciación	(502,989)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b><u>1,482,071</u></b>

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos por arrendamiento y su movimiento por el período fueron como sigue:

	<u>Bodegas</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>
Adiciones	1,987,148
Intereses	157,218
Pagos	(592,784)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b><u>1,551,582</u></b>
Porción corriente	403,131
Porción no corriente	1,148,451

### 14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	(1)	471,967	376,620
Provisiones	(2)	231,754	141,093
Otras		8,077	12,429
		<b><u>711,798</u></b>	<b><u>530,142</u></b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Constituyen cuentas por pagar por compras de bienes y servicios, tienen vencimientos corrientes, y no generan intereses.
- (2) Corresponde a valores estimados por servicios de transporte recibidos y no facturados al cierre del año 2019 y 2018.

### 15. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por recuperar y pagar se formaban de la siguiente manera:

#### (a) Impuestos por recuperar

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta por recuperar (Véase nota 18 (b))	31,162	5,497

#### (b) Impuestos por pagar

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al valor agregado IVA (1)	58,549	36,520
Retenciones de impuesto al valor agregado IVA (2)	37,725	31,791
Retención en la fuente de impuesto a la renta (2)	27,258	16,804
	<u>123,532</u>	<u>85,115</u>

- (1) Corresponde a impuesto al valor agregado IVA generado en ventas y compensado con el IVA pagado en adquisiciones de bienes y/o servicios realizados por la Compañía.
- (2) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta y de impuesto al valor agregado realizadas a proveedores, que se pagan al Servicio de Rentas Internas al mes siguiente de su retención.

### 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

#### Año 2019.

<u>Acreedor</u>	<u>Tasa</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Plazo original (días)</u>	<u>Hasta 12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>	<u>Total</u>
Banco de Guayaquil	8.95%	24,619	730	6,516	5,902	12,418
Banco de Guayaquil	8.95%	80,000	360	60,517	-	60,517
Banco de Pichincha	8.95%	80,000	360	80,000	-	80,000
Guayaquil	8.95%	19,844	1080	6,861	4,300	11,161
				<u>153,894</u>	<u>10,202</u>	<u>164,096</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

El 08 de noviembre del 2019 el señor Daniel Zavalaga otorgo un préstamo para capital de trabajo por \$100,000.00 (cien mil dólares) pagaderos en un plazo de dos años.

Año 2018:

Acreedor	Tasa	Valor en libros	Plazo			Total
			original (días)	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	
Banco de Guayaquil	8.95%	24,619	730	5,956	12,418	18,374
Banco de Guayaquil	8.95%	40,000	365	33,469	-	33,469
Banco de Guayaquil	8.95%	50,000	365	45,876	-	45,876
Guayaquil	8.95%	19,844	1080	6,271	11,161	17,432
				<u>91,572</u>	<u>23,579</u>	<u>115,151</u>

### 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### (a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 , los beneficios a empleados se formaban como sigue:

	2019	2018
Vacaciones	53,545	44,924
Participación a trabajadores	53,134	53,824
Décimo cuarto sueldo	33,129	28,168
Décimo tercer sueldo	12,009	12,558
Otros beneficios	61,386	58,827
	<u>213,203</u>	<u>198,301</u>

#### (b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 , las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	2019	2018
Jubilación patronal (1)	348,234	324,835
Desahucio (2)	121,996	109,910
Otros beneficios	2,047	-
	<u>472,277</u>	<u>434,745</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	3.62%	4.25%
Tasa de incremento salarial	1.50%	2.30%
Tasa de rotación	17.81%	17.60%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

## Notas a los estados financieros (continuación)

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

### (1) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio, De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante los años 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Saldo inicial</b>	324,835	289,863
<b>Gastos operativos del período:</b>		
Costo del servicio en el período actual	70,484	67,322
Costo financiero	13,819	11,652
<b>Otros resultados integrales:</b>		
Efecto de reducción anticipadas	(34,950)	(19,940)
(Ganancias) actuarial	(25,954)	(24,062)
<b>Saldo final</b>	<b><u>348,234</u></b>	<b><u>324,835</u></b>

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Variación tasa de descuento -0.5%	(26,949)	(26,076)
Impacto % tasa de descuento -0.5%	(8)%	(8)%
Variación tasa de descuento +0.5%	29,407	28,537
Impacto % tasa de descuento +0.5%	8%	9%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	29,897	28,959
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	9%	9%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(27,619)	(26,677)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(8)%	(8)%

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (2) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante los años 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Saldo inicial</b>	109,910	104,298
<b>Gastos operativos del período:</b>		
Costo del servicio en el período actual	22,288	27,395
Costo financiero	4,603	4,132
Beneficios pagados	(7,871)	(6,807)
<b>Otros resultados integrales:</b>		
(Ganancia) actuarial	(6,934)	(19,108)
<b>Saldo final</b>	<u>121,996</u>	<u>109,910</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no tiene previsto planes de recorte de personal planificados, por lo que la provisión de desahucio ha sido clasificada por la Compañía como un pasivo de largo plazo.

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Variación tasa de descuento -0.5%	(6,412)	(5,823)
Impacto % tasa de descuento -0.5%	(5)%	(5)%
Variación tasa de descuento +0.5%	6,987	6,363
Impacto % tasa de descuento +0.5%	6%	6%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	7,297	6,642
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	6%	6%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(6,764)	(6,142)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(6)%	(6)%

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- (a) El resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales de los años 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	167,227	175,697
Impuesto a la renta diferido	(21,481)	(27,110)
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>145,746</u>	<u>148,587</u>

(b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	301,091	305,006
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	367,818	322,483
<b>Utilidad Gravable</b>	668,909	627,489
<b>Tasa legal de impuesto (1)</b>	25%	28%
<b>Impuesto a la renta causado</b>	167,227	<b>175,697</b>
<b>Menos-</b> retenciones del año / crédito tributario	(198,389)	(181,194)
<b>Impuesto a la renta por recuperar (Véase nota 15 (a))</b>	<u><b>(31,162)</b></u>	<u><b>(5,497)</b></u>

- (1) Para el año 2019, la Compañía realizó un análisis con sus asesores tributarios acerca de la tasa que deben utilizar para determinar el valor a liquidar por concepto de impuesto a la renta y concluyeron que se debe utilizar la tasa del 25% (28% para 2018), toda vez que sus accionistas tienen participación en empresas ubicadas en paraísos fiscales, sin embargo, su beneficiario efectivo no es de nacionalidad ecuatoriana.

(c) **Impuesto a la renta diferido**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Balance general</u>		<u>Estado de resultados</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Provisión para jubilación patronal y desahucio que será deducible cuando cumpla los límites legales	48,592	27,110	21,482	27,110
<b>Efecto en el impuesto diferido en resultados</b>			<u><b>21,482</b></u>	<u><b>27,110</b></u>
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<u><b>48,592</b></u>	<u><b>27,110</b></u>		

### (d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

#### i) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía fue fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas hasta el año 2006 y no mantiene montos pendientes de pago.

#### ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del impuesto a la renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un período de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

#### iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor

## Notas a los estados financieros (continuación)

imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, puede obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- La maquinaria y equipos adquiridos cumplan con las condiciones establecidas en la referida Ley y su Reglamento; y permanezcan en uso del contribuyente al menos por 2 años, y,
- Se obtenga un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con el contribuyente.

### **iv) Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

### **v) Dividendos en efectivo-**

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

### vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### vii) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

#### **Impuesto a la renta**

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- **Dividendos:**
  - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;
  - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
  - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
  - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- **Jubilación patronal y desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)**
  - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
    - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
    - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
  - Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
  - Se elimina el cálculo del anticipo de impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

### **Impuesto al valor agregado**

- Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
  - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
  - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
  - Papel periódico.
  - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
  - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
  - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

### Impuesto a los consumos especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

### Impuesto a la salida de divisas

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

### Contribución única y temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

<u>Ingresos gravados desde</u>	<u>Ingresos gravados hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1,000	5,000	0.10%
5,000	10,000	0.15%
10,000	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

## 19. PATRIMONIO

### a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital emitido de la Compañía estaba conformado por 775,700 acciones ordinarias de un valor nominal de 1 cada una totalmente pagadas. El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>País</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>	<u>Capital emitido</u>
Yobel Supply Chain Management	Perú	4,736	0.61%	4,736
Yobel SCM Logistics S.A.	Perú	770,964	99.39%	770,964
		<u>775,700</u>	<u>100%</u>	<u>775,700</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### c) Dividendos pagados

El 29 de abril del 2019 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por 150,921. Adicionalmente, el 10 de octubre de 2019 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó una nueva distribución de dividendos por 72,136.

Al cierre del año 2019 se han pagado la totalidad de los dividendos declarados.

## 20. INGRESOS PROVENIENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018 los ingresos provenientes de acuerdos con clientes se formaban por la prestación de servicios logísticos, almacenamiento, empaqueo y distribución, según se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicio integrado logístico	3,598,345	2,987,015
Almacenamiento	5,590,518	5,569,095
Maquila	535,750	520,381
	<u>9,724,613</u>	<u>9,076,492</u>

## 21. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2019 y 2018, los costos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Distribución y movilidad	4,240,462	3,980,760
De personal	1,809,797	1,763,483
Depreciación	653,965	144,272
Vigilancia	186,228	212,480
Alquileres	99,791	631,855
Viajes	63,267	57,169
Servicios básicos	52,496	53,861
Seguros	39,343	33,845
Mantenimiento	28,601	49,872
Alimentación	26,349	21,792
Otros	525,835	511,331
	<u>7,726,134</u>	<u>7,460,720</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
De personal	742,968	631,404
Servicios de relacionadas	275,700	277,200
Honorarios profesionales	116,397	100,297
Retenciones asumidas	81,515	78,288
Depreciaciones	15,601	15,395
Otros	355,613	270,821
	<u>1,587,794</u>	<u>1,373,405</u>

### 23. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

#### Contrato de prestación de servicios logísticos con Transbel S.A –

El 10 de enero de 2012, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios logísticos con Transbel S.A., por servicios de almacenaje, distribución, fraccionamiento, infraestructura y despacho, cada uno posee un tarifario descrito en el contrato. El plazo del contrato es de 1 año a partir de la fecha de suscripción y es renovado anualmente.

Durante los años 2019 y 2018 la Compañía ha reconocido ingresos por 8,895,620 y 9,076,492 respectivamente.

### 24. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía otorgó las siguientes garantías a favor de los bancos:

<u>Detalle Garantías</u>	<u>Banco</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Prenda industrial bienes muebles	Banco Pichincha	77,708	77,708
Contrato de venta con reserva de dominio y cesión derecho	Banco de Guayaquil	46,174	46,174
Contrato de compraventa con reserva de dominio sobre marca	Banco de Guayaquil	27,722	27,722
Pagaré factoring vehículos pesados	Banco de Guayaquil	-	26,904
Pagaré factoring vehículos pesados	Banco de Guayaquil	-	21,252
		<u>151,604</u>	<u>199,760</u>

### 25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Compañía es una empresa especializada la prestación de servicios de actividades logísticas en general, cubriendo actividades de almacenamiento, administración de inventarios, despacho de mercadería y demás afines, así como actividades de asesoramiento en operaciones logísticas e industriales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### a) **Competencia**

Los sectores con los cuales opera la Compañía no tienen un alto grado de competitividad, la empresa teniendo en cuenta las oportunidades que presenta el mercado se encuentra en una fase de expansión, en la que se encuentra en la búsqueda de clientes constantemente.

### b) **Cambios tecnológicos**

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

La Compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúan compañías relacionadas del exterior. La Compañía sólo realiza actividades de prestación de servicios a sus clientes.

### c) **Nivel de actividad económica ecuatoriana**

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país.

### d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de la adecuada administración de las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los riesgos financieros.

La Compañía asume el riesgo de liquidez completamente, puesto que sus actividades de prestación de servicios de operación logística se conducen íntegramente en Ecuador y, por lo tanto, la administración de sus actividades implica el manejo financiero adecuado para poder cumplir con sus obligaciones. Sin embargo, la Compañía para mitigar este tipo de riesgo cuenta con una línea de crédito con el Banco del Pichincha.

### e) **Riesgo de liquidez-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus operaciones propias del giro del negocio.

La Compañía tiene los suficientes activos corrientes para cubrir sus pasivos corrientes, razón que le permite operar normalmente.

### **f) Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

## **26. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como una pandemia y a partir de dicha fecha el Gobierno de Ecuador ha tomado varias medidas entre las cuales, ha decretado el estado de excepción y de emergencia sanitaria en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención relacionadas principalmente con cierre de sus fronteras, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y eventos masivos, período de cuarentena, entre otras medidas. El brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las empresas y economías a nivel global, esperándose un impacto en la economía Ecuatoriana dentro del primer semestre de 2020.